

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ PRIMERO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 018

Fecha Estado: 06/02/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300120180048800	Divisorios	SERGIO RESTREPO CALDERON	RODRIGO LEON RESTREPO GIL	Acta audiencia ACTA SUBASTA	05/02/2024		
05001310300120180048800	Divisorios	SERGIO RESTREPO CALDERON	RODRIGO LEON RESTREPO GIL	Auto pone en conocimiento DEVOLUCION DE DINEROS	05/02/2024		
05001310300120180049400	Verbal	ESTEBAN VALENCIA VALLEJO	PROMOTORA ESCALA S.A.	Auto pone en conocimiento NO ACCEDE A REPOSICION DEL AUTO ADMISORIO	05/02/2024		
05001310300120190028900	Verbal	JUAN CARLOS ISAZA RAUSCH	SBS SEGUROS COLOMBIA SA	Auto pone en conocimiento ACEPTA RENUNCIA PERITO - DESIGNA NUEVO	05/02/2024		
05001310300120200030100	Verbal	SANDRA PATRICIA CARTAGENA VIDALES	EPS SURAMERICANA S.A. EPS SURA	Auto pone en conocimiento ACEPTA DESISTIMIENTO LLAMAMIENTO	05/02/2024		
05001310300120230032400	Ejecutivo Singular	XANTIA TELECOMUNICACIONES EMPRESA UNIPERSONAL	ARTEFACTO,ARQUITECTURA Y DISEÑOS S.A.S	Auto pone en conocimiento PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA REMANENTES	05/02/2024		
05001400300220230071301	Tutelas	SIGIFREDO SANCHEZ OSPINA	EPS SAVIA SALUD	Auto confirmado CONFIRMA SANCION	05/02/2024		
05001400300420230003401	Tutelas	MARIA OLGA MONTOYA RESTREPO	EPS SURA	Auto revocado REVOCA SANCION	05/02/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/02/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ADRIANA PATRICIA RUIZ PEREZ
SECRETARIO (A)